Ajuntament d'Eivissa

Departamento responsable:
Recursos Humans
Calle Canarias, 35, 3ª
07800 Eivissa
Tel. 971 39 76 00 (Ext. 21300)
Fax 971 39 75 88
rrhh@eivissa.es

Lugar de presentación:
Servei d'Atenció a la Ciutadania
Calle Canarias, 35
07800 Eivissa
Tel.: 971 39 76 00
Fax: 971 39 75 71
sac@eivissa.es

SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA TOMAR PARTE EN EL PROCESO SELECTIVO DE UNA BOLSA EXTRAORDINARIA DE ASPIRANTES PARA PROVEER, COMO FUNCIONARIO INTERINOS, PLAZAS VACANTES Y LAS INTERINIDADES TEMPORALES DE POLICÍAS LOCALES DEL AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

PERSONA SOLICITANTE

1º Apellido:	2º Apellido:	Nombre:	
Documento de identidad:	Fecha de nacimiento:	Teléfono 1:	Teléfono 2:
Nacionalidad:	Dirección:	Núm.:	Piso:
Municipio:	Provincia:	C.P.:	
Otros (polígono, nombre de la casa, etc.):	Correo electrónico(*):		

(*)Dirección de correo electrónico para el envío de los avisos regulados en el artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

DATOS DE NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:	☐ Solicitante	☐ Representante
Medio preferente de notificación:	☐ Notificación en papel	☐ Notificación telemática(**)

(**) Se requiere certificado electrónico válido. No es el correo electrónico.

EXPONGO: Que, vistas las bases de la convocatoria de una bolsa extraordinaria de trabajo para cubrir, con carácter interino, las necesidades de provisión urgente de plazas vacantes y las interinidades temporales de policías locales del Ajuntament d'Eivissa.

DECLARACIÓN JURADA

Declaro que reúno todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria y que son ciertos los datos que se consignan.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA **(marque con una X la documentación que se presenta)**

☐ Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad en vigor o el resguardo de la solicitud de renovación.
☐ Fotocopia compulsada del diploma de aptitud del curso de formación básica de la categoría de Policía Local expedido por la EBAP o el órgano competente y en plena validez.
☐ Fotocopia compulsada de la titulación exigida.
☐ Resguardo justificativo de haber ingresado íntegramente los derechos de examen.
- Acreditación del nivel de catalán exigido en la convocatoria SÍ ☐ NO ☐
(En caso de que no acredite el nivel exigido de catalán dentro del plazo de la presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo deberá superar la prueba de conocimientos del mismo nivel prevista en las bases de la convocatoria)
☐ Relación y documentos justificativos de los méritos alegados.

OTROS DATOS

SOLICITO

Ser admitido/a en el procedimiento selectivo.

Eivissa, ___ de _____ de 20 ___
(Firma)

EXCMO. AJUNTAMENT D'EIVISSA

Declaro que la información aportada en la solicitud es cierta, que conozco las responsabilidades jurídicas derivadas de la falsedad en documentación pública. El artículo 14.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, LPAC, define los terceros obligados a relacionarse con la administración pública de forma electrónica para cualquier trámite de un procedimiento administrativo.

(*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ajuntament d'Eivissa y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro General de Entrada del Ajuntament d'Eivissa.

Ajuntament d'Eivissa

Departamento responsable:
Recursos Humans
Calle Canarias, 35, 3ª
07800 Eivissa
Tel. 971 39 76 00 (Ext. 21300)
Fax 971 39 75 88
rrhh@eivissa.es

Lugar de presentación:
Servei d'Atenció a la Ciutadania
Calle Canarias, 35
07800 Eivissa
Tel.: 971 39 76 00
Fax: 971 39 75 71
sac@eivissa.es

ACREDITACIÓN DE MÉRITOS

Relación de documentos de acreditación de méritos alegados		
NÚM.	DOCUMENTACIÓN - MÉRITOS ALEGADOS	APARTADO DONDE SE INCLUYE

Declaro que la información aportada en la solicitud es cierta, que conozco las responsabilidades jurídicas derivadas de la falsedad en documentación pública. El artículo 14.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, LPAC, define los terceros obligados a relacionarse con la administración pública de forma electrónica para cualquier trámite de un procedimiento administrativo.

(*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ajuntament d'Eivissa y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro General de Entrada del Ajuntament d'Eivissa.

Ajuntament d'Eivissa

Departamento responsable:
Recursos Humans
Calle Canarias, 35, 3ª
07800 Eivissa
Tel. 971 39 76 00 (Ext. 21300)
Fax 971 39 75 88
rrhh@eivissa.es

Lugar de presentación:
Servei d'Atenció a la Ciutadania
Calle Canarias, 35
07800 Eivissa
Tel.: 971 39 76 00
Fax: 971 39 75 71
sac@eivissa.es

Declaro que la información aportada en la solicitud es cierta, que conozco las responsabilidades jurídicas derivadas de la falsedad en documentación pública. El artículo 14.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, LPAC, define los terceros obligados a relacionarse con la administración pública de forma electrónica para cualquier trámite de un procedimiento administrativo.

EXCMO. AJUNTAMENT D'EIVISSA

(*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ajuntament d'Eivissa y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro General de Entrada del Ajuntament d'Eivissa.